



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**ACTA No.008  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SALÓN OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL  
FECHA: ENERO 12 DE 2024  
HORA: 8:16 a.m.**

**ENVIGADO 2024.**



ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARREDONDO.**

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 1 de 4

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: ENERO 12 DE 2024.  
HORA DE INICIO: 8:05 A.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.  
NÚMERO DE ACTA: 008

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 17 Concejales presentes.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 2 de 4

COPIA CONTROLADA

ORDEN DEL DÍA

- VERIFICACION DEL QUORUM.
- 1. INFORME DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO O PERSONERA MUNICIPAL DE ENVIGADO PERIODO 2024 – 2028.
- 2. ELECCIÓN DE PERSONERO O PERSONERA MUNICIPAL DE ENVIGADO PARA EL PERIODO 2024 – 2028.
- 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Señora Secretaria por favor hacer la votación para la aprobación del orden del día, de manera electrónica.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

16 Concejales votan positivo de manera electrónica el orden del día. 1 Concejal ausente.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. INFORME DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO O PERSONERA MUNICIPAL DE ENVIGADO PERIODO 2024 – 2028.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

El día de hoy fuimos convocados para dar cumplimiento a la obligación legal de la elección de Personero o Personera del municipio de Envigado, para el periodo 2024 – 2028, y esta elección la estamos realizando con base en el concurso público de méritos que se viene desarrollando por parte del Concejo del municipio de Envigado, desde meses anteriores, el día de hoy tendremos dos puntos en el orden del día, relacionados con esta elección y es primero que todo entregarle a los Concejales un informe resumido de cuál ha sido el desarrollo de este concurso de méritos, que finaliza con una etapa de lista de elegibles y por supuesto con una elección de conformidad a esa lista de elegibles.

Cada uno tiene en su curul un informe sucinto de cuáles fueron las etapas y cuál ha sido el debido proceso que se ha cumplido en este proceso de selección, vamos a proceder a leerlo por favor señora secretaria para que oriente y tengan los Concejales nuevamente fresca la información para pasar al siguiente punto que es la elección.

Vamos a proceder a dar lectura del informe y de la lista de elegibles. **(El documento se anexa a la presente acta.)**



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 3 de 4

COPIA CONTROLADA

Tener en cuenta la presencia del Vicepresidente Segundo: LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

La Secretaria General hace lectura del informe que describe todo lo acontecido en el concurso de méritos para el Personero de Envigado, el cual se anexa a esta acta, al igual que la lista de elegibles.

**2. ELECCIÓN DE PERSONERO O PERSONERA MUNICIPAL DE ENVIGADO PARA EL PERIODO 2024 – 2028.**

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Antes debemos informar la metodología de la misma, voy a nombrar una comisión escrutadora que por favor nos haga seguimiento al proceso de elección y esta comisión escrutadora, va a entregar estos formatos de votación, el cual tiene la fecha, el nombre del concejal que va a votar y la persona que deben seleccionar la lista de elegible la cual ocupa el primer lugar y finaliza con la firma del concejal, y la comisión escrutadora no solamente los va a entregar sino que va a esperar y los va a recoger para que hagamos el proceso de elección y para que estos documentos pues hagan parte integral del expediente del proceso de convocatoria pública.

Vamos a nombrar una comisión escrutadora la Concejal SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ Y JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Les pido el favor me colaboren en cada una de las alas del recinto, vienen por favor acá y nos ayudan con la entrega de los formatos de elección, cada formato está marcado con su nombre.


Nuevamente les hago la explicación, ya que cada uno tiene su formato, tenemos entonces que está marcado con el nombre de cada Concejal, dice, elección de personero municipal y dice voto por el aspirante, dos puntos, ahí deben de escribir la persona que como corporación debemos elegir, que es el aspirante o la aspirante que ocupó el puesto uno en la lista de elegibles en firme, que está ubicada en la segunda hoja del informe y que lo acabamos de leer. Adicionalmente está la firma del Concejal para poder darle validez al voto, eso es todo lo que deben de hacer y le solicito a la comisión escrutadora que los recoja y me los traiga por favor.

Los escrutadores recogen los formatos ya diligenciados por cada uno de los Concejales.

La Concejal SARA RINCON RUIZ, lee 10 votos por PAULA TABORDA.

EL Concejal JUAN PABLO MONTOYA lee 7 votos por PAULA TABORDA.

Ha sido elegida como Personera del Municipio, la doctora PAULA ANDREA TABORDA BETANCUR, con identificación de aspirante 53, con cédula 43.755.719 quien ocupó el primer puesto en la convocatoria pública de la elección de Personero Municipal de Envigado, para el periodo 2024-2028. Gracias a todos los que participaron.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 4 de 4

COPIA CONTROLADA

Le solicito a la doctora PAULA ANDREA TABORDA BETANCUR. Se acerque para que diga unas palabras.

**Interviene la Personera Elegida PAULA ANDREA TABORDA BETANCUR.**

Da sus agradecimientos a Dios al equipo de estudio, a los aspirantes al cargo, agradece a los Concejales, hace recuento de su historia laboral en el municipio de Envigado.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Gracias a la doctora PAULA.

Continuemos con el orden del día señora secretaria.

### 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES

**Interviene el Concejal EFRAIN ECHEVERRY GIL.**

Propongo que se levante la sesión con un minuto de silencio por el fallecimiento del Exconcejal LUIS ENRIQUE URIBE ACOSTA.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

No es una proposición para que sea votada, debemos de hacerlo como un deber cívico.

**Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES**

Quiero que el Concejo le dé una felicitación a la Doctora LUCRECIA LONDOÑO BUILES.


**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Felicitar a la doctora LUCRECIA por su cumpleaños, que se cumplan sus deseos.

Le solicito a la Concejal MARIA TERESA ALVAREZ para que nos haga una oración por el fallecimiento del Exconcejal LUIS ENRIQUE URIBE ACOSTA.

Agotado el orden del día del 12 de enero, se levanta la sesión y se convoca al Concejo municipal para el día de mañana 13 de enero a las 7:40 de la mañana e instalación 8:00 de la mañana, inicio puntual la sesión. Muchas gracias a todos.

  
**DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE**  
 Presidente del Concejo.

  
**DOLLY MARÍA QUINTERO BETANCUR**  
 Secretaria General

**Transcribió. Maria del Pilar Lopez\***  
 Secretaria.



## **INFORME CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA ELECCIÓN DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE ENVIGADO, PERIODO 2024-2028**

La plenaria del Concejo Municipal de Envigado, en sesión del primero (1º) de junio de 2023, autorizó a la Mesa Directiva para adelantar el concurso público de méritos para elección de Personero (a) Municipal de Envigado, periodo 2024-2028. Para ello, se expidió la Resolución No. 054 del 20 de junio de 2023, con la cual se inició el proceso y se dio aviso. Dicha resolución ha sido modificada a través de diversos actos administrativos, en respeto por el debido proceso y por los principios orientadores del concurso.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, se adelantaron los trámites para adelantar el concurso con una Institución de Educación Superior con acreditación institucional de alta calidad, para lo cual se seleccionó la propuesta presentada por el Tecnológico de Antioquia – TDEA, toda vez que dicha propuesta, cumplió con los requisitos exigidos.

Se ha puesto en conocimiento del despacho del Señor Procurador Provincial de Instrucción del Valle de Aburrá y de la Procuraduría Regional de Instrucción de Antioquia, las actuaciones adelantadas respecto del trámite del concurso público de méritos para elección de Personero (a) Municipal de Envigado, periodo 2024-2028.

Se han atendido oportunamente y de fondo, todos los derechos de petición relacionados con el concurso. Durante la vigencia 2023, se presentaron cuatro (4) acciones de tutela, las cuales fueron oportunamente contestadas y falladas en favor del Concejo Municipal de Envigado.

En la vigencia 2024, se están atendiendo cuatro acciones de tutela presentadas por dos (2) aspirantes. Dos (2) de ellas relacionadas con la solicitud de modificación de puntajes de antecedentes y, las otras dos (2) relacionadas con la prueba de entrevista. Ninguna de estas cuatro (4) acciones de tutela cuenta con fallo a la fecha, para lo cual es importante señalar que los accionantes solicitaron medidas cautelares de suspensión del concurso, a lo cual no se accedió por parte de los despachos judiciales. Es decir, el concurso no ha sido suspendido.

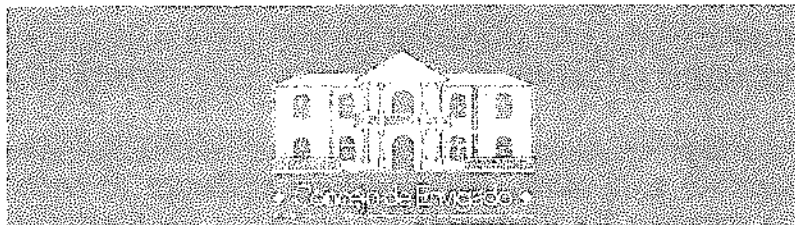
Se inscribieron 108 aspirantes, fueron admitidos 84, inadmitidos 24, presentaron prueba escrita 55, no presentaron la prueba 29, superaron la prueba 36 aspirantes, los cuales continúan en el proceso y conforman la lista de elegibles.

A la fecha, se encuentran agotadas las etapas hasta la correspondiente conformación de la lista de elegibles, la misma que se encuentra en firme, quedando pendiente únicamente la etapa de elección, a la cual se encuentran citados todos los aspirantes que superaron las diferentes etapas y hacen parte de

Teléfono: 3394055 Código postal: 055422  
Carrera 43 No. 38 Sur 35  
Piso 2 Antiguo Palacio Municipal  
Envigado - Colombia

[www.concejoenvigado.gov.co](http://www.concejoenvigado.gov.co)





la referida lista de elegibles, de conformidad con lo establecido en las condiciones de la convocatoria pública y, particularmente la Resolución No. 003 del 3 de enero de 2024, con el ajuste del cronograma conforme la Resolución No. 005 del 9 de enero de 2024.

De conformidad con el cronograma del concurso público de méritos, la elección se encuentra agendada para el día de hoy, viernes 12 de enero de 2024, a las 8:00 a.m.

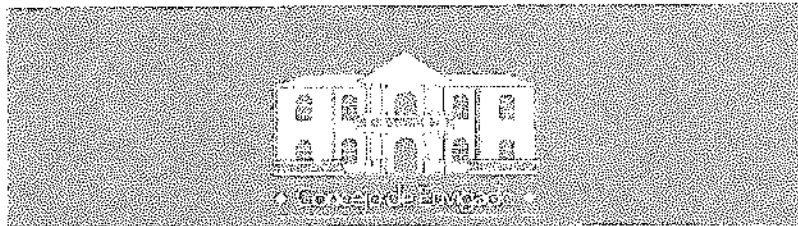
### LISTA DE ELEGIBLES EN FIRME

ID	NOMBRE	CC	PUESTO
53	PAULA ANDREA TABORDA BETANCUR	43.755.719	1
9	JHON JAIRO CHICA SALGADO	16.726.606	2
44	DAVID ALEJANDROV MORALES MURILLO	98.507.066	3
107	CESAR AUGUSTO PEREZ RODRIGUEZ	15.490.112	4
30	ZAIR EMILIO SANCHEZ ASPRILLA	94.072.818	5
40	LUIS FERNANDO ZUÑIGA LOPEZ	16.536.226	6
15	ADANIES PALACIOS RIVAS	11.807.703	7
75	CARLOS ALBERTO ROLDAN TAMAYO	1.128.407.170	8
39	OSCAR ADRIAN RUEDA CIFUENTES	98.616.070	9
92	VICTOR MANUEL USGAME CANTILLO	1.002.364.446	10
1	JUAN GABRIEL ARISMENDY BUILES	71.375.667	11
18	ELIAS MOYA CHAVERRA	11.810.219	12
11	NELSON DAVID CARVAJAL ALCARAZ	1.038.335.470	13
79	JOHN FREDY OSORIO PEMBERTY	15.432.288	14
51	DANIEL ESTEVAN FLOREZ CONTRERAS	1.037.621.682	15
57	FABIO ALBERTO MAZO CARDONA	1.045.426.794	16
95	ROBINSON MONCAYO	1.061.757.140	17
7	JHONATAN MOSQUERA CONRADO	1.076.382.206	18
65	LUIS CARLOS SARMIENTO MURILLO	1.152.460.331	19
2	JUAN DAVID SAÑUDO OCHOA	1.036.660.191	20
46	JORGE ALFONSO PANTOJA BRAVO	16.928.215	21
100	OLGA LUCIA RODRIGUEZ PALACIOS	1.128.271.369	22
48	YOVER CUESTA CORDOBA	1.077.446.172	23
31	JOHN JAIRO HERNANDEZ MARROQUIN	13.441.284	24
6	FRANCISCO JAVIER ANAYA LOPEZ	8.056.014	25
14	STEFANY GÓMEZ JIMÉNEZ	1.023.832.777	26
82	DANIEL JAIME GOMEZ ALARCON	8.033.672	27
24	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ CANO	1.040.320.841	28
16	ELY JOJANA GARCIA VANEGAS	1.035.418.142	29

Teléfono: 3394055 Código postal: 055427  
 Carrera 48 No. 38 Sur 35  
 Piso 2 Antiguo Palacio Municipal  
 Envigado - Colombia

[www.concejoenvigado.gov.co](http://www.concejoenvigado.gov.co)





ID	NOMBRE	CC	PUESTO
98	JULIAN ORLANDO RENDON TORO	15.933.002	30
5	DONOBAN DE JESUS CHICA CARDONA	1.040.042.744	31
21	WILDER ALEXANDER GUISAO GUISAO	1.017.195.615	32
105	CAMILO ANDRES MOSQUERA BONILLA	1.077.444.683	33
67	DEISY MILENA ACEVEDO PINEDA	1.026.150.467	34
63	ERNESTO ALTURO MARTINEZ	80.229.644	35
45	JUAN CAMILO PUENTES SANCHEZ	1.020.773.368	36

**Nota 1.** Es preciso señalar que el número indicado como ID, corresponde al número asignado al aspirante, al momento de la inscripción por parte del Tecnológico de Antioquia – TDEA, Institución Universitaria contratada para adelantar las etapas del concurso público de méritos.

**Nota 2.** Los puntajes de cada una de las pruebas, los puntajes consolidados y el puntaje total, se encuentran en firme y debidamente publicados en la página web del Concejo Municipal de Envigado y en la del Tecnológico de Antioquia – TDEA.

En cuanto a la lista de elegibles, el decreto 1083 de 2015 dispone en relación con los concursos de elección de personeros, entre otros apartes lo siguiente:

(...) **“ARTÍCULO 2.2.27.4 Lista de elegibles. Con los resultados de las pruebas, el concejo municipal o distrital elaborará en estricto orden de mérito la lista de elegibles, con la cual se cubrirá la vacante del empleo de personero con la persona que ocupe el primer puesto de la lista.”** (Subrayado y negrilla fuera de texto).

En los anteriores términos se rinde el informe correspondiente al Concurso, el cual puede ser consultado en la página web del Concejo, link: <https://www.concejoenvigado.gov.co/convocatorias/concurso-de-meritos-personero-de-envigado/>

**DAVID ALFONSO LONDOÑO A.**  
Presidente

**ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES**  
Vicepresidente Primero

**LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**  
Vicepresidente Segundo

Teléfono: 3394055 Código postal: 055422  
Carrera 43 No. 38 Sur 35  
Piso 2 Antiguo Palacio Municipal  
Envigado Colombia

[www.concejoenvigado.gov.co](http://www.concejoenvigado.gov.co)

